UNIVERSIDAD D SEVILLA

ANEXO I

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (BIBLIOTECONOMIA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PLAN DE FORMACIÓN DE BECARIOS 2017

A) Objetivo y alcance

Objetivo: Introducir a los becarios en las distintas actividades desarrolladas dentro de la Biblioteca de la Universidad.

Alcance: Se proporcionará una visión global de estas actividades, incidiendo en aquellas que son más técnicas, para desarrollar posteriormente un programa fundamentalmente práctico que les ayude a familiarizarse con las prácticas bibliotecarias.

B) Duración del periodo formativo (de enero a diciembre de 2017 – excepto el mes de agosto)

La formación será continuada y constará de una parte teórica -introducción a la Biblioteca Universitaria de Sevilla, servicios, principales procesos y herramientas de apoyo a los mismos-, y de una parte práctica desarrollada a lo largo del año con la supervisión directa de un tutor.

La distribución de las horas de formación será la siguiente:

- Horas de formación reglada: 2%. Esta formación se completa con la documentación que está colgada en la Intranet relativa a todos los procesos, procedimientos, servicios y productos de la biblioteca.
- Horas de formación in situ: 40%
- Horas de práctica in situ: 58%

C) Competencias y habilidades a adquirir por los beneficiarios

Se establecerán unas metas de aprendizaje que tienen como objetivo dotar al becario de las competencias y habilidades en el campo de las bibliotecas y la información, y que fundamentalmente se centran en:

- La atención al usuario sobre la base de una filosofía de calidad orientada siempre al servicio al usuario final.
- Conocimiento y uso de las técnicas, herramientas y aplicaciones bibliotecarias.

D) Tutor responsable de la formación

Tutor responsable: Dirección de la Biblioteca y el Jefe/a de Sección al que el becario esté adscrito o persona en quien delegue.

UNIVERSIDAD D SEVILLA

E) Seguimiento y evaluación de la formación

El tutor realizará un seguimiento periódico de la labor del becario, y verificará el aprendizaje y la adquisición de las competencias y habilidades previstas en el plan formativo, para lo cual realizará un seguimiento periódico y elaborará un informe a la finalización de la beca que deberá quedar registrado en el servicio o unidad responsable de ésta.

Cada becario deberá realizar un informe mensual de las tareas formativas llevadas a cabo así como un informe final en el último mes de disfrute de la beca, que será valorado por el tutor correspondiente con el visto bueno de la Dirección de la Biblioteca.

Programa 2017

Durante el periodo de duración de las becas el Programa pretende profundizar en distintos aspectos a nivel general:

1. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla
   - Misión, visión y valores de la Biblioteca. La calidad como eje fundamental de la actividad
   - El equipo de trabajo de la BUS
   - Las colecciones
     - Fondo Antiguo
     - Recursos-e
2. El SIGB. Esquema general del programa Sierra. Los diferentes módulos de gestión:
   - Adquisiciones
   - Catalogación
   - Circulación
   - Módulos restantes: Publicaciones periódicas, Eventos, Inventario...
3. Procesos
   - Proceso técnico
     - Adquisiciones
       - Normativa legal
       - Volumen de adquisiciones: monografías y publicaciones periódicas
       - Tipos de adquisición: compra, canje, donación
     - Catalogación
       - Normalización: ISBD, CDU, Encabezamientos de materia, Formato Marc. Explicar brevemente para qué sirve
       - Tipos de registros y su visualización
   - Dialnet: Programa Urraca

UNIVERSIDAD D SEVILLA

4. Servicios

   - Atención al usuario
     - Fama
     - Fama +
     - Mi cuenta

   - Préstamo
     - Consulta en sala
     - Préstamo a domicilio
     - Préstamo intercampus
     - Préstamo interbibliotecario
     - Préstamo CBUA

   - La página web de la BUS y de Humanidades

5. Aplicaciones de gestión y control interno en la BUS

   - Intrabus
   - DotProject

6. Infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas existentes en la Biblioteca